

Exp. 5/2015- Servicio Integral de la Piscina Municipal 2015

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 11 de marzo de 2015 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del **Contrato de gestión del Servicio Público de la Piscina Municipal, Mantenimiento y Conservación Temporada 2015, por la modalidad de concesión, procedimiento negociado sin publicidad**, formada por D. Jaime Santos Simón (Alcalde-Presidente), que actuará como Presidente, D. Pedro López Arcas (Secretario de la Corporación), que actuará como Vocal-Asesor Jurídico, D. Carlos Mendoza Aparicio (Vocal-Representante del PP), D. Rodolfo Tello Hernández (Vocal-Representante de IU), D. Salvador Palau Fayos (Asesor Técnico-Arquitecto Municipal), y D. Iván Ludeña Serna (Funcionario Municipal), que actuará como Secretario de la Mesa.

Deja de asistir D. Juan Agustín González Checa (Vocal-Representante del PSOE).

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los candidatos. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

El Sr. Secretario de la Corporación (Vocal-Asesor Jurídico) informa a los asistentes de la no aceptación de la propuesta presentada por la empresa Grupo Optisergo, S.L. (9/3/2015, 9:30 h.), ya que dicha empresa no fue invitada a la licitación, y según las normas reguladoras del Procedimiento de Contratación seguido, su aceptación quedaría fuera de la legalidad.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:

1. Grupo Body Mancha, S.L.

Antes de proceder a la apertura de las ofertas económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de sobre «B» (ofertas económicas y documentación técnica), con el siguiente resultado:

1. Grupo Body Mancha, S.L.: 19.850,00 € (IVA Incluido).

En el expediente deberá dejarse constancia de las invitaciones cursadas, de las ofertas recibidas y de las razones para su aceptación o rechazo.

Finalmente la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación definitiva del contrato a favor de la siguiente empresa:

GRUPO BODY MANCHA, S.L., POR IMPORTE DE 19.850,00 € (IVA INCLUIDO)

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el Acta que someto a la firma del Presidente, y doy fe.

En La Villa de Don Fadrique, a 11 de marzo de 2015.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Don Jaime Santos Simón

Fdo.: Don Iván Ludeña Serna